



CARRERA: Licenciatura en Enfermería

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: *“Cuidado de la Salud del Niño-a y Adolescente”*

Ciclo: Primer Ciclo

1.- DATOS DE LA ASIGNATURA EN RELACIÓN CON LA CARRERA

Nombre de la asignatura	<i>“Cuidado de la Salud del Niño-a y Adolescente”</i>	
Plan de estudio	Plan de estudio N° 1031/12 - Rect. 114/13	
Ubicación curricular	Segundo cuatrimestre de Tercer año de la carrera, de primer ciclo.	
Régimen	Cuatrimestral	
Carga Horaria	Teóricas	77
	Prácticas	115
Año	2017	
Equipo de cátedra	Lic. Cufre, Norma B.	
	Lic. Hinojo, Marcela	
	Lic. Enciso, Alejandra	
	Lic. Saravia, Tani	
	Lic. Rodríguez, Graciela	
	Lic. Lincopán, Julia	
	Lic. Lantaño, Elizabeth	
	Enf. Vargas, Mariela	
	Enf. Portillo, Evelyn	
	Un cargo a designar para Hospital Heller	

2.- FUNDAMENTACIÓN

Los niños/as y adolescentes se hallan insertos en un medio familiar, comunitario y social en donde nacen, crecen y se desarrollan. Las características de dichos contextos, determinan la calidad de vida de aquellos. Razón por la cual, tienen necesidades particulares, ya sea por la etapa de su desarrollo, por características individuales, de género, o por aquellas derivadas de las condiciones de vida en que se encuentran. Para llegar a cada niño/a y adolescente, es imprescindible que sus cuidadores puedan identificar aquellas y, ser capaces de comprender, como impactan en su salud. Asumiendo de manera responsable su rol en la crianza y el cuidado, solicitando ayuda cuando lo requiera, potenciando sus capacidades cognitivas como reaseguro de aquél. Enfermería, desde su concepción social, reconoce la importancia de integrar la familia y la comunidad, en el proceso de crecimiento y desarrollo y, por ende en el cuidado. Por lo tanto, en el marco de los derechos humanos, debe poner énfasis, en identificar sus capacidades, necesidades de cuidado y aprendizaje, para un abordaje que permitan reducir las brechas de inequidad, particularmente, en términos sanitarios.

3.- PROPÓSITOS:

- Brindar el marco conceptual que fundamenta el cuidado del niño-a y adolescente, desde la perspectiva de derecho, sensibilizando y promoviendo la reflexión para la incorporación de éstos saberes, en cada intervención de enfermería.
- A partir de la recuperación de saberes previos y del marco disciplinar, promover la construcción del conocimiento, desde la reflexión de las realidades sociales, los contextos y, la cotidianidad, en la cual crecen y se desarrollan niños/as y adolescentes. Como así también, la discusión de las problemáticas relacionadas con el mantenimiento de su salud, a fin de identificar las necesidades de cuidado.
- Desarrollar el saber hacer, mediante actividades individuales y grupales, que promuevan la participación proactiva, la iniciativa, la creatividad, para contextualizar los cuidados, tendientes a satisfacer las necesidades del sujeto bajo cuidado, a través de intervenciones oportunas y pertinentes.

- ➡ Brindar espacios que permitan resignificar los conocimientos, mediante la relación entre y con los otros, estimulando la capacidad de prestar cuidados humanizados.

4.- CONTENIDOS MINIMOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

- Legislaciones nacionales y provinciales protectoras de derechos del niñ@ y adolescente.
- Realidad sanitaria de la infancia y adolescencia.
- Crecimiento, Maduración y Desarrollo.
- Necesidades de salud pediátrica. Patologías prevalentes- Distintas formas de Violencia hacia la infancia y adolescencia.
- Proceso de Atención de Enfermería como abordaje del cuidado pediátrico, de sus cuidadores y de l@s adolescentes.
- Programa Ampliado de Inmunizaciones.
- Programas nacionales y provinciales de atención integral a la infancia.
- Adolescencia. Problemáticas especiales en la Adolescencia: maternidad y paternidad adolescente- Educación sexual- Leyes de salud Sexual y Reproductiva- Enfermedades de Trasmisión sexual- Programa de procreación responsable- Epidemiología: Suicidio y Lesiones externas como causa de muerte adolescente.
- Programas Nacional y Provincial de atención integral del adolescente.
- Emergentología pediátrica.
- Técnicas de comunicación con el niño/a internado/a.
- Procedimientos básicos en Enfermería Pediátrica.
- Recolección de información: examen físico- Técnicas semiológicas- Entrevista.
- Manejo de Instrumental biomédico.
- Técnicas de Bioseguridad.
- Técnicas según necesidades de salud:
 - **Oxigenación- Circulación:** técnicas de oxigenoterapia- kinesioterapia- aspiración respiratoria- cuidados de traqueotomía – oximetría de pulso- auscultación de ruidos pulmonares- llenado capilar- nebulizaciones- drenaje torácico- auscultación de ruidos cardíacos- Score de Tal.
 - Terapia intravenosa: Cuidado del catéter y fístula arteriovenosa en niñ@s con tratamiento de hemodiálisis. Técnica de Diálisis peritoneal.
 - **Nutrición e Hidratación:** Antropometría.
 - **Eliminación:** Recolección de muestras de orina y materia fecal.
 - **Actividad y Movilización-** Movilización de niñ@s traumatizad@s.

- **Integridad de Piel y Tegumentos y de senso-percepción- Valoración del estado de piel y mucosas-Curación de heridas (quirúrgicas, traumáticas)- Cuidados y asistencia a niñ@s y adolescentes con distintos tipos de quemaduras.**
- **Juego y recreación** durante la internación.
- **Evaluación de desarrollo** según etapas de la infancia.
- **Administración de inmunizaciones** según distintas vías.
- **Administración de medicación** específica en Pediatría, cálculo de dosis pediátrica, micro-goteo.
- **Psico-profilaxis quirúrgica** pediátrica.
- **Planificación de Educación para la salud** en la infancia y adolescencia.

5.- PROGRAMA ANALÍTICO

Unidad I: “Cuidados enfermeros para mantener la salud del niño/a y adolescente.”

Contenidos

- Situación de la infancia en el contexto mundial y la región. Reflexión desde marco de los Derechos del Niño/a y del Adolescente.
- Conceptos de crecimiento, desarrollo y maduración.
- Manifestación de necesidades humanas de salud, en las distintas etapas evolutiva de niñas y niños.
- Valoración de los factores que facilitan u obstaculizan, el normal crecimiento y desarrollo del infante y sus implicancias a nivel familiar.
- Aplicación de la Guía de Atención y Cuidado de Salud de Niños-as de 0 a 6 años, como herramientas para el seguimiento de niñas y niños bajo programa.
- Uso de herramientas y registros para la valoración del crecimiento y desarrollo infanto- juvenil: equipamiento (uso y mantenimiento), registros en Ficha pediátrica, Libreta de Salud y registros de enfermería.
- Aplicación del ProNaCEI (Programa Nacional de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles). Inmunizaciones: concepto e importancia, glosario, clasificación y generalidades de los inmunobiológicos, esquema de vacunación 2017, técnicas de aplicación, cadena de frío, seguridad y contraindicaciones en vacunas.

- Características del Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino (SISA).
- Aplicación de la guía PROBAPEN, como herramienta para el seguimiento de niñas y niños bajo programa.
- Manifestaciones de necesidades humanas de salud en las niñas y niños en edad preescolar y escolar. Aplicación del PROSANE, como herramienta de valoración e intervenciones de enfermería.
- Manifestaciones de las necesidades humanas de salud del adolescente.
- Gestión del cuidado y promoción de hábitos saludables en el adolescente.
- Planificación de acciones de promoción de la salud, tendientes al autocuidado de la salud, del niño/a y adolescente y, su contexto.

Unidad II: “Cuidados enfermeros para recuperar la salud del niño-a y adolescente.”

Contenidos:

- Reacciones del niño-a, adolescente y su familia, ante la enfermedad y la hospitalización. Signos de alarma.
- Manifestaciones alteradas de las necesidades de alimentación en: desnutrición, obesidad, Diabetes, Enfermedad celíaca. Aplicación del PAE, en la satisfacción de las necesidades.
- Manifestaciones alteradas de la necesidad de oxigenación: alteraciones de las vías aéreas superiores e inferiores prevalentes en la región. Valoración de la función respiratoria y planificación del cuidado. Procedimientos terapéuticos: administración de fármacos, oxigenoterapia, nebulizaciones y kinesioterapia.
- Manifestaciones alteradas de la necesidad de eliminación: Síndrome de mala absorción, diarreas, estreñimiento, insuficiencia renal aguda y crónica. Valoración de la función urinaria e intestinal y planificación del cuidado.
- Valoración del Dolor. Concepto, manifestaciones y Rol de enfermería en la terapia del dolor.
- Manifestaciones alteradas de la necesidad de movilidad y buena postura de origen neurológico: Infecciones del SNC (Meningitis, Encefalitis), Trastornos convulsivos. Valoración y planificación del cuidado.
- Manifestaciones alteradas de la necesidad de tegumentos y de senso-percepción: Cuidado de heridas, quemaduras. Valoración y planificación del cuidado.

- Valoración del niño que sufre maltrato y abuso. Intervenciones mediante acciones interdisciplinarias e intersectoriales.
- Prevención y promoción del trauma en niños-as y adolescentes.
- Planificación educativa en prevención de lesiones y promoción de pautas de autocuidado.

6.- PROPUESTA METODOLOGICA:

Recursos didácticos:

- Exposición dialogada: recurso que tiene como propósito comunicar objetivos, orientar las actividades áulicas: en la apertura, desarrollo y cierre de cada eje temático. Informar los criterios de evaluación.
- Actividades grupales: El trabajo grupal, se orienta a promover la problematización de las distintas temáticas a través de estudios de casos, como herramienta pedagógica, en instancias áulicas.
- Actividad grupal virtual: Trabajo de producción intelectual, que se llevará a cabo mediante la colaboración entre estudiantes y, el acompañamiento docente, a través del uso del Foro, en plataforma PEDCO.
- Actividad de promoción de la salud: Se desarrollarán actividades educativas de prevención y promoción de la salud de manera planificada, en el contexto de las experiencias prácticas. Tendrán lugar en el ámbito de los Centros de Cuidados Infantiles, mediante coordinación interinstitucional e interdisciplinaria.
- Actividades de gabinete de simulación: instancia que le permite al estudiante afianzar conocimientos, reconocer las herramientas para su práctica de cuidado, en una experiencia de prácticas simuladas.
- Experiencias prácticas: Tendrán lugar, en los distintos campos institucionales y comunitarios, con la integración de las asignaturas de articulación horizontal.

7.- CONDICIONES DE CURSADO Y EVALUACIÓN

- La materia es de cursada regular, con instancia de examen final.

De la Instancia Teórica

- Deberá tener el 90% de asistencia a los trabajos prácticos presenciales.
- Participar de la actividad virtual.
- Tener el 90% de asistencia a las actividades de gabinete de simulación.
- La instancia de evaluación, consiste en un trabajo práctico domiciliario e individual y, un examen escrito presencial, con sus respectivos recuperatorios.
- La instancia teórica, se aprueba con 4 (cuatro) puntos (equivale al 60% de los contenidos).
- En caso de inasistencia justificada, según expresa la Resolución N° 640, conservará las dos instancias evaluativas. En caso de enfermedad, tiene que dar aviso al departamento de alumno o el docente y, presentar el certificado médico dentro de las primeras 48 horas, de lo contrario, la ausencia pasa a ser injustificada.
- En caso de inasistencia injustificada sólo conservará la segunda instancia.
- Para realizar las experiencias prácticas hospitalarias y comunitarias, deberá tener aprobado el 100% de las evaluaciones parciales o sus respectivos recuperatorios.

De la Instancia Práctica

- Deberá asistir al 90% de las experiencias prácticas programadas, de lo contrario, perderá la regularidad de la asignatura.
- Las actividades de la experiencia práctica, deberá aprobar con 4 (cuatro) puntos (equivale al 60% de los contenidos).

De la Promoción:

- Realizar y aprobar el 100% de las instancias evaluativas con 7 (siete) puntos (equivale al 70% de los contenidos).
- Las actividades de la experiencia práctica, deberá aprobar con 7 (siete) puntos (equivale al 70% de los contenidos).

- La Instancia final consta de la presentación de un coloquio, en el cual el estudiante hará defensa oral de un Proceso de Atención de Enfermería, a partir, de un usuario a elección.

La asignatura no tiene instancia de evaluación libre, para cual deberá tener regularizada la materia, para rendir la evaluación final.

8.-DISTRIBUCION HORARIA SEMANAL

- Carga horaria semanal para el desarrollo de contenidos teóricos será de 10 horas semanales.
- La carga horaria de prácticas, será de 14 horas semanales. Se concentra al final del cursado teórico y, se lleva a cabo de forma consecutiva.

9.- CRONOGRAMA TENTATIVO DE ACTIVIDADES

Distribución de actividades, unidades temáticas y exámenes parciales.

- Semana 32 a 39 (período Agosto- Septiembre)
Se desarrollará el bloque teórico en su totalidad
- Semana 40 a 48 (período Octubre – Noviembre)
En este período se llevan a cabo las prácticas hospitalarias y comunitarias.
- Posteriormente se tomará el coloquio o el examen final, según corresponda a cada estudiante.

10.- BIBLIOGRAFÍA

- ✓ **AGUILAR CORDERO, JOSÉ. *Dolor en la infancia*.** Tratado de Enfermería. Parte VI. Cap. 34. Segunda Edición. Ed. Elsevier.
- ✓ **AGUILAR CORDERO, JOSÉ. *El niño sano y el adolescente*.** Tratado de Enfermería. Parte II. Cap. 5 (Hospitalización del niño y del adolescente). Segunda Edición. Ed. Elsevier.
- ✓ **AGUILAR CORDERO, JOSÉ. *El niño-a en edad pre- escolar y escolar*.** Tratado de Enfermería. Cap. 34. Segunda Edición. Ed. Elsevier.
- ✓ ***Cuidados de enfermería en el niño-a quemado*.** (2011) Enfermería pediátrica y neonatal. Módulo III y IV. Hospital Garrahan.

- ✓ DE HOYOS, G. *Promoción de la seguridad y prevención de lesiones no intencionales*. Ministerio de Salud de Neuquén.
- ✓ DÍAZ, MÓNICA. *Cuidados enfermeros de salud pediátrica. Manual de valoración de satisfacción de necesidades de salud*. UNCo- FACIAS.
- ✓ *Guía de atención y cuidado de la salud de las niñas-os de 0 a 6 años*. (2010). Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén.
- ✓ *Guía para reconocer e informar el abuso y negligencia contra niños-as*. ENDHARM- DSHS 22-16 SP (Rv.9/10).
- ✓ *Legislación en inmunizaciones, Ley Nacional N° 22909*
- ✓ *Lineamientos para la atención de intento de suicidio en adolescentes*. (2012). Ministerio de Salud de Nación
- ✓ *Lineamientos para la atención del consumo episódico excesivo de alcohol en adolescentes*. (2012). Ministerio de Salud de Nación
- ✓ *Programa de Bajo peso al Nacer (PROBAPEN)*. (2013). Ministerio de Salud de la provincia de Neuquén.
- ✓ *Programa Nacional de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles (ProNaCEI)*. Recomendaciones Nacionales de vacunación Argentina 2012. Ministerio de Salud de Nación.
- ✓ *Programa Nacional de Salud Escolar (PROSANE)*. (2015). Ministerio de Salud de Nación
- ✓ *Recomendaciones para la atención clínica de adolescentes*. (2011). Ministerio de Salud de la Nación.
- ✓ *Recomendaciones para la atención integral del adolescente en espacios de salud amigables y de calidad*. (2011). Ministerio de Salud de Nación.
- ✓ *Sistema Integrado de información Sanitaria Argentino (SISA)*.
- ✓ Página: www.msal.gov.ar
- ✓ Página: www.saludneuquen.gov.ar
- ✓ Página: www.unicef.org.ar
- ✓ Buscador: google académico